



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
(CIUDAD REAL)

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2016.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 15 de junio de 2016.
- Conceder las siguientes licencias municipales de obras: para edificación de vivienda unifamiliar en la calle Cataluña nº 27; para realización de ampliación de red de gas natural (23.20 m.l.) en calle Méndez Núñez, 2; para instalación de línea eléctrica subterránea en baja tensión en parcela 98 del polígono 130; para realización de ampliación de red de gas natural en calle Barranco Santa María nº 21; para apertura de una cala por avería en red de baja tensión subterránea en calle Cataluña 15 y 17.
- Conceder licencia urbanística integrada de actividad y obra para ampliación de edificación de perreras y nave auxiliar en la parcela 131 del polígono 120; y para adaptación de local a clínica veterinaria en la calle Sagunto, 2 c/v Manzanares.
- Considerar ilegalizables las actuaciones realizadas clandestinamente e incoar expediente de restauración de la legalidad urbanística.
- Autorizar licencia de segregación solicitada en suelo rústico.
- Autorizar la exclusión de presencia de socorrista para la piscina de la Comunidad de Propietarios "Residencial Sol de Taray".
- Anular recibos emitidos por diversos conceptos.
- Conceder baja del puesto de venta nº 78 del mercadillo municipal.
- Instruir expediente sancionador por faltar al respeto y desobedecer a los agentes de la autoridad, y nombrar instructor.
- Instruir expediente sancionador por la colocación de carteles publicitarios en lugares no autorizados por el Ayuntamiento.
- Autorizar al AMPA del Colegio La Espinosa para desarrollar una verbena familiar que se celebrará el próximo 24 de junio, y prestar colaboración de la Policía Local.
- Autorizar a la Asociación Daimieleña San Cristóbal para el desarrollo de la procesión el próximo 9 de julio, y prestar colaboración de la Policía Local.
- Cambiar titularidad de la plaza nº 36 del aparcamiento municipal de vehículos pesados, y adjudicar la plaza nº 29.
- Conceder ayuda económica de 1000 euros para la celebración del IV Certamen Nacional de Tunas "Ciudad de Daimiel".
- Adquirir a la empresa Memorial Parks SA 24 unidades de módulos de sepulturas prefabricadas para la ampliación del Cementerio Municipal, por un importe total de 14.055,36 € (IVA incluido).

- Conceder autorización para realizar publicidad de un evento benéfico a favor de Cruz Roja.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

Daimiel 23 de junio de 2016
EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo